

arrenuelto muerbras a demas de los cominarios per
 sonas interesadas en el lre — — — dave. to in-
 sitando al mismo tiempo — — — a la direc-
 cion de S. Pedro para que ponnran possi-
 o por medio de comision, a el reconocim. to de las
 acguas y manantiales del Agua principal
 que a de practicarse en la tarde de este dia y
 hora de las cuatro con el fin de investigar
 la necesidad de la limpieza de aquellas. Potentan-
 do esta corporacion los perjuicios que se les siguen
 a el Heredam. to por no haberse practicado la me-
 dicion, ~~practicada~~ ^{Solicitud} por el Adm. de dho. Agua,
 cari desde el principio de su encargo cabiendose
 dho. direccion de diferentes partes p. a el dho. dho.
 cosa no acostumbrada en los años anteriores; nom-
 brando por parte del Heredam. to D. Jose Spuche
 o quien le represente, D. a Guacira Perez de los
 Corcos o sea a la persona que ella de sigue,
 Agustin Polo por su principal, D. Luis Bar. to de
 Mergelina; ademas se nombraron como pe-
 ritos a D. Juan Palar Palas, a Simon Garcia,
 y a Juan Marr. o quienes se constitua por me-
 dio del Alguacil portico para el referido fin. con
 lo que se le banto la lision firmando los S. con-
 concurrentes de que certifico = entre líneas = Solicitud =
 vale =

Polo, Jose, Joa. M. de
 Muro, Valero, Palas, Blas M.
 Bar. to de Mergelina

